



Agenda 2030

Transformando Colombia





Agenda 2030

Transformando Colombia





Agenda 2030

Transformando Colombia

A través de la Resolución 70/1 de 2015, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030, un plan de acción integral a favor de las personas, el planeta y la prosperidad. La Agenda plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- que agregan 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental con el fin de lograr un mayor desarrollo humano mientras se protege el planeta, y aunque es un compromiso común y universal, cada país enfrenta retos específicos para cumplir con estas metas.

Para cumplir con la Agenda 2030, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- presta apoyo a los gobiernos para que integren los ODS en sus planes y políticas nacionales de desarrollo. En Colombia esta labor ya está en marcha: por un lado, el PNUD apoya

la consolidación de los progresos ya alcanzados en virtud de la Agenda 2030 en esferas claves, incluidas la mitigación de la pobreza, la gobernabilidad democrática, la consolidación de la paz, el cambio climático, el riesgo de desastres y la desigualdad económica.

Así mismo, promueve la colaboración de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y los ciudadanos, para asegurar un mejor planeta a las generaciones futuras, y ayuda en el fortalecimiento de sistemas de información nacionales y locales para la recolección, procesamiento y análisis de datos ambientales, sociales y económicos que permitan hacer seguimiento al cumplimiento de las metas ODS.

Los ODS

Agenda global

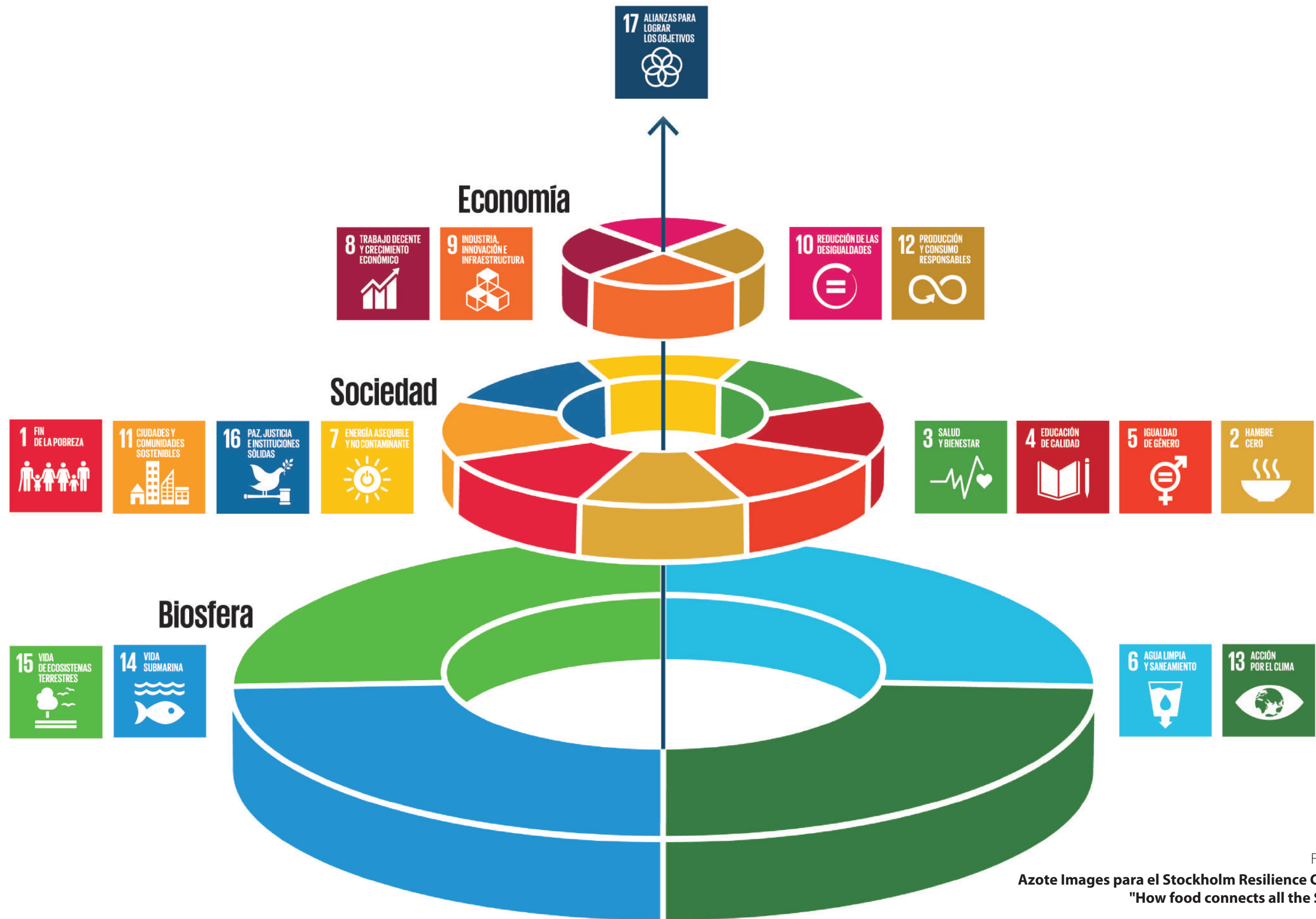


En el marco de la Agenda 2030 la sostenibilidad del ambiente y los diferentes objetivos y metas que proponen los ODS se basan no solo en la reducción de los daños al ambiente, sino también en el papel de los recursos naturales y los servicios ecosistémicos para el desarrollo humano, las oportunidades económicas y la resiliencia social y ecológica.

ONU Ambiente en 2016, identificó que 86 (51%) de las 169 Metas ODS, (51%) están asociadas con la gestión de los recursos naturales y su vinculación con: la pobreza, el hambre, la salud, la educación, el género, el agua y el saneamiento, la energía, el crecimiento económico, los asentamientos humanos, el consumo y la producción sostenibles, el cambio climático, los océanos y los ecosistemas terrestres, evidenciando que estas interconexiones son una oportunidad para promover un enfoque más amplio de desarrollo sostenible en el mundo.

El llamado de la Agenda 2030 a la acción colectiva, la coordinación a todos los niveles y unas políticas públicas que tengan en cuenta la interrelación de los temas ambientales con el crecimiento económico sostenido e inclusivo para el desarrollo humano, son una oportunidad **para transformar a Colombia y promover la sostenibilidad ambiental de su territorio.**

La base fundamental para garantizar el desarrollo sostenible radica en la conservación y uso sostenible de los recursos a favor del bienestar de la actual y futuras generaciones, la gestión de estos bienes y servicios ecosistémicos se ven representados en la agenda 2030 en los ODS asociados al agua, el clima, la biodiversidad y los océanos; a partir de estos se generan una serie de interacciones que hacen posible atender la otras grandes metas globales como la erradicación del hambre, la disminución de la pobreza, la eficiencia energética, la salud, por mencionar solo algunos de ellos. Este planteamiento se trata de representar en la siguiente figura:



Fuente:
 Azote Images para el Stockholm Resilience Centre
 "How food connects all the SDGs"

Colombia en cifras

En cuanto a la dimensión ambiental el estado actual del país muestra una situación que demanda atención en temas:

conservación de



deforestación promedio anual de:

178.597



hectáreas año en el año 2016

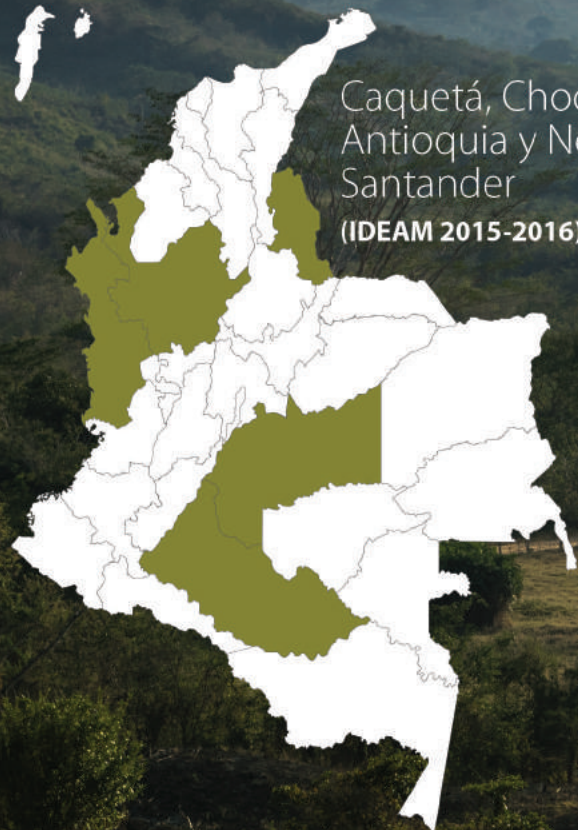
Incremento del

44%

frente al 2015



Los departamentos con mayor pérdida de bosque son:



Caquetá, Chocó, Meta, Antioquia y Norte de Santander (IDEAM 2015-2016)

Se viene haciendo un esfuerzo significativo para aumentar las áreas protegidas en todo el territorio:

23.6

millones de ha en el 2015



25.9

millones de ha en el 2018

Se espera que para el 2030 se alcance la declaratoria de:

30.6

millones de ha en el total del territorio nacional

40%

de la superficie del país presenta erosión (IDEAM 2017).

Esta degradación y pérdida del hábitat pone en riesgo de afectación al

85%

de las especies



36%

de la población

de personas viven en condición de pobreza monetaria

15,4%



en pobreza monetaria extrema (DANE 2017)

El número de víctimas que ha dejado el conflicto armado asciende a los

8,6 millones



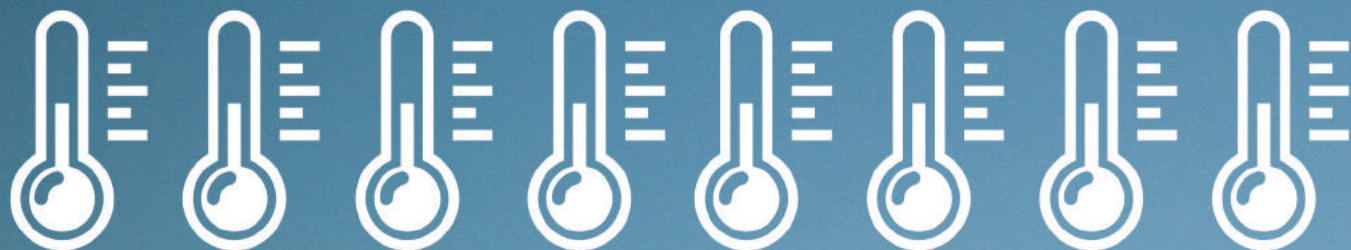
de colombianos (RUV 2018)



gran parte de ellos de las zonas rurales del país, que son más vulnerables a fenómenos ambientales.

Colombia en cifras

Una dimensión importante del estado del país es la de su condición frente al cambio climático. De acuerdo con el IDEAM - PNUD:



Entre 1971 y 2015 la temperatura promedio aumentó en **0,8 grados**, y se estima que *para el año 2100 se aumente en 2,14 grados, donde:*

1

100%

de los municipios del país muestran *algún nivel de riesgo frente a cambio climático***

2



Por efecto del *aumento del nivel del mar al 2100*, se pueden perder:

49.187

hectáreas de línea costera.



**Según un estudio del Banco Mundial:

28%


de la población colombiana está expuesta a un:



alto potencial de inundación

31%


a amenaza alta y media de movimiento en masa, o deslizamientos.

con un incremento en los últimos 20 años (1990-2012) del

15%

siendo los sectores con mayor aumento:



Industria



Minería y Energía



Transporte

Asimismo, las emisiones de GEI ubican a:



puesto #

5

en Latinoamérica con mayores emisiones, con,

258,8 Mton de Co2 eq

Agenda 2030

Colombia frente a los ODS

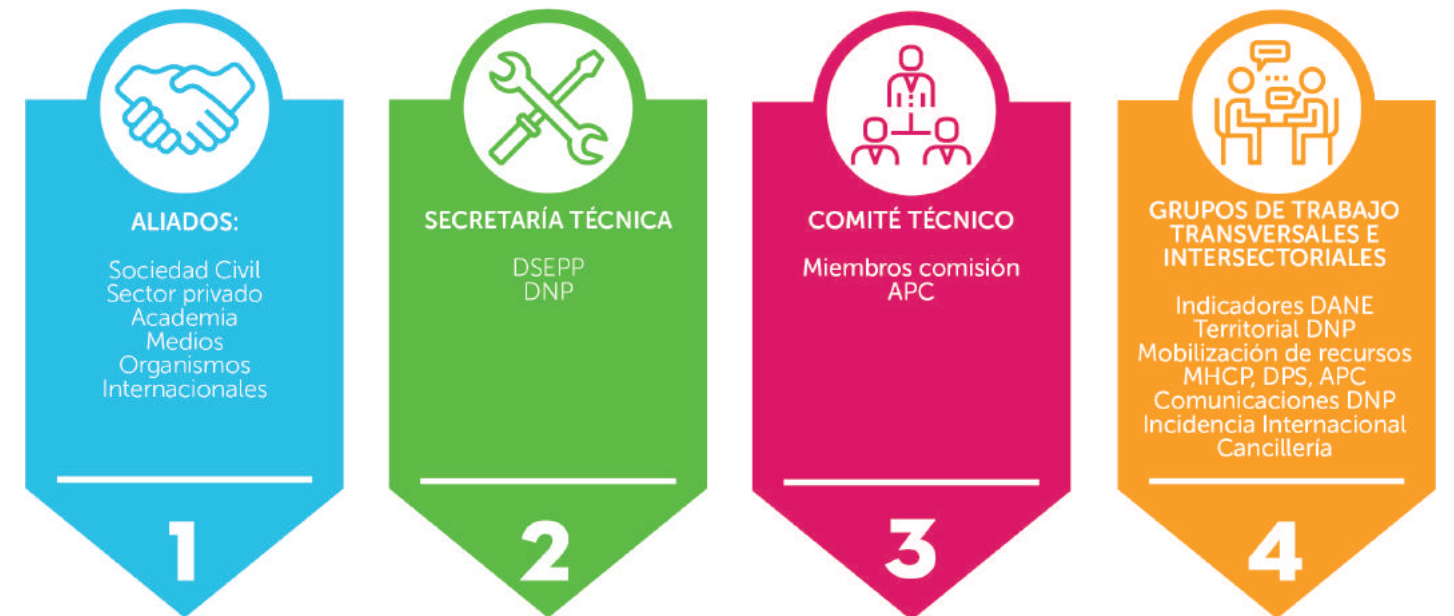


El Gobierno Nacional ha venido realizando esfuerzos de articulación para garantizar la implementación de la Agenda 2030 con el compromiso del Estado en su conjunto, incluyendo las entidades de orden nacional y los gobiernos regionales y territoriales, el sector privado, la academia, la sociedad civil, otros gobiernos y entidades de orden internacional.

Actualmente el Departamento Nacional de Planeación -DNP-, preside y ejerce la secretaría técnica de la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para los

ODS en la que también participan la Presidencia de la República, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Departamento para la Prosperidad Social, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la Agencia Presidencial de Cooperación y representantes del sector privado.

Comisión Interinstitucional De Alto Nivel ODS



En el marco de esta comisión se realizó un ejercicio de correspondencia entre diferentes agendas y políticas públicas con los ODS que dio como resultado la identificación de coincidencias entre metas de la Agenda 2030 y acciones de las siguientes políticas:



Más de la mitad de las metas de los ODS quedaron incorporadas en el Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018) de la administración saliente.

Los ODS son el eje central de la creación de condiciones para la sostenibilidad de la paz y así quedaron evidenciados en el Acuerdo de Paz.



Documento CONPES Objetivos de Desarrollo Sostenible

A través del CONPES 3918 de 2018 el país priorizó cerca de 147 Metas y 156 Indicadores, con los que medirá su avance en la consecución de sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Dentro de esta priorización de metas se han definido 16 metas trazadoras, que son la gran apuesta del Gobierno Nacional, y su cumplimiento al 2030, será responsabilidad de al menos una entidad del Estado del orden nacional, sobre las que se tendrá un monitoreo especial:

Metas trazadoras definidas en CONPES ODS

Fuente: conpes 3918

ODS	Indicador de meta trazadora	meta trazadora a 2030	Entidad líder meta trazadora
	Indicador nacional: Índice de pobreza multidimensional (%)	Meta nacional a 2030: 8,4 %	Departamento para la Prosperidad Social (DPS)
	Indicador nacional: tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años (por cada 100.000 niños y niñas menores de 5 años)	Meta nacional a 2030: 5,0 %	Ministerio de Salud y Protección Social
	Indicador nacional: tasa de mortalidad materna (por cada 100.000 nacidos vivos)	Meta nacional a 2030: 32 %	Ministerio de Salud y Protección Social
	Indicador nacional: tasa de cobertura en educación superior (%)	Meta nacional a 2030: 80 %	Ministerio de Salud y Protección Social
	Indicador nacional: porcentaje de mujeres en cargos directivos del Estado colombiano (%)	Meta nacional a 2030: 50 %	Ministerio del Interior
	Indicador nacional: acceso a agua potable adecuados (%)	Meta nacional a 2030: 100 %	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
	Indicador nacional: cobertura de energía eléctrica (% de viviendas)	Meta nacional a 2030: 100 %	Ministerio de Minas y Energía
	Indicador nacional: tasa de formalidad laboral (% de la población ocupada)	Meta nacional a 2030: 60 %	Ministerio del Trabajo
	Indicador nacional: hogares con acceso a internet (%)	Meta nacional a 2030: 100 %	Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
	Indicador nacional: coeficiente de GINI	Meta nacional a 2030: 0,48 %	Departamento para la Prosperidad Social
	Indicador nacional: hogares urbanos con déficit cuantitativo de vivienda (%)	Meta nacional a 2030: 2,7 %	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
	Indicador nacional: tasa de reciclaje y nueva utilización de residuos sólidos (%)	Meta nacional a 2030: 17,9 %	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
	Indicador nacional: reducción de emisiones totales de gases efecto invernadero (%)	Meta nacional a 2030: 20%	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
	Indicador nacional: miles de hectáreas de áreas marinas protegidas	Meta nacional a 2030: 13.250 ha	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
	Indicador nacional: miles de hectáreas de áreas protegidas	Meta nacional a 2030: 30.620 ha	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
	Indicador nacional: tasa de homicidios (por cada 100.000 habitantes)	Meta nacional a 2030: 16,4 %	Ministerio de Defensa
	No se definió meta trazadora, pero se cuenta con metas complementarias	N/A	N/A



Colombia:

La mirada ambiental frente a los ODS

ODS y políticas ambientales en Colombia

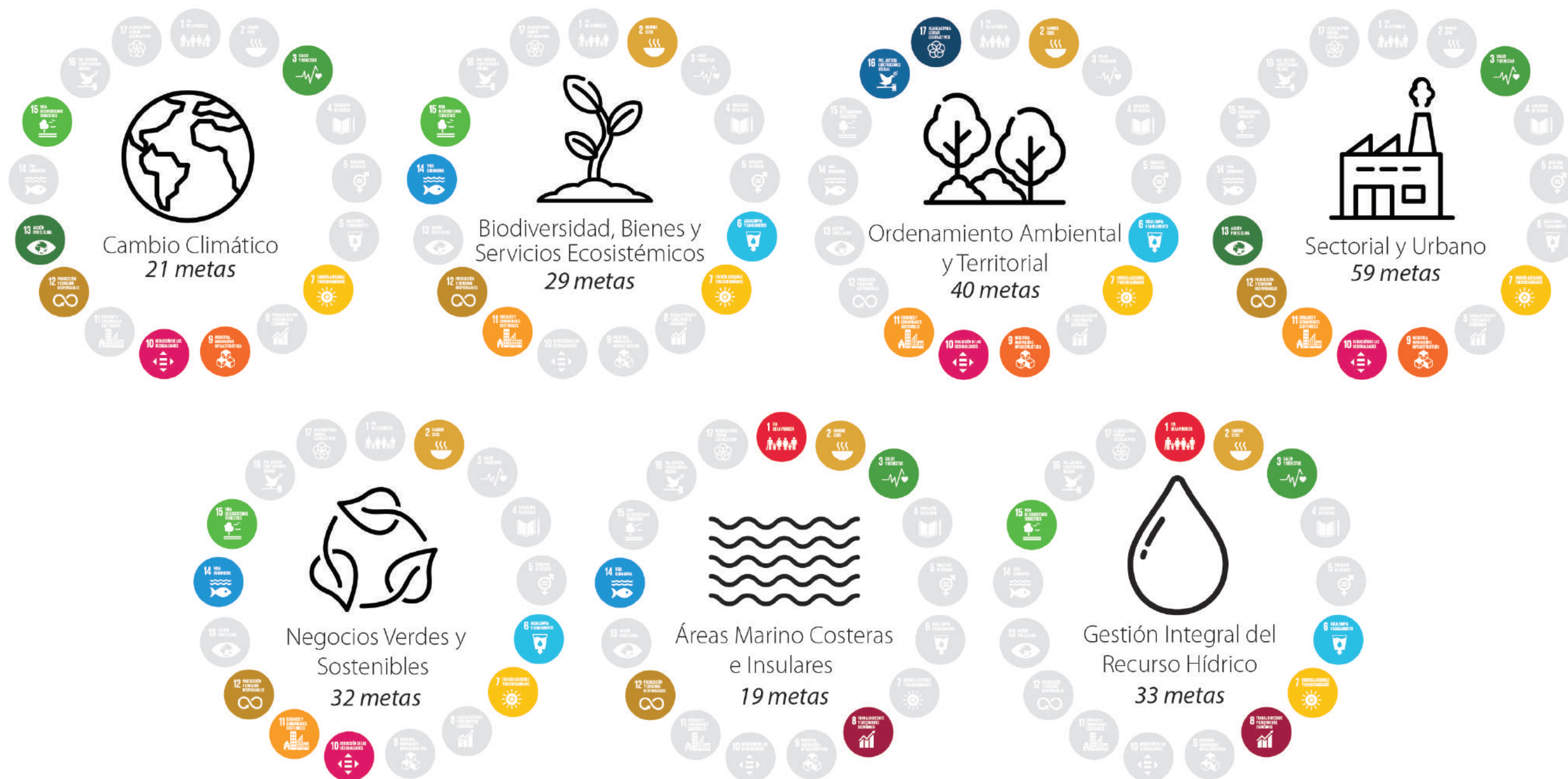
El Gobierno de Colombia de manera paulatina ha venido ajustando, actualizando y diseñando sus instrumentos de planeación, con el objetivo de articular los ODS en sus metas de desarrollo al 2030. Desde el 2016, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, trabajan en la apropiación de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible en el sector de medio ambiente del país, con el objetivo de potenciarla como una oportunidad para fortalecer a las instituciones colombianas, compartir buenas prácticas y prepararse para los retos del desarrollo sostenible.

En el marco de esta iniciativa se llevó a cabo un análisis que identificó *cómo los instrumentos de política pública y de planificación nacionales, regionales y locales incorporan la Agenda 2030*. Este análisis tiene 3 capítulos:

1. La correspondencia de la política ambiental del país frente a las metas globales de los ODS.
2. La línea base nacional de las metas e indicadores ODS nacionales priorizados, de responsabilidad del sector ambiental.
3. El estado actual de la relación de los instrumentos de política local frente a los ODS.

La Iniciativa avanzó en el análisis de las políticas públicas ambientales del país identificando que la dimensión ambiental está presente prácticamente en todos los ODS, y en Colombia existen 81 metas referidas específicamente a la sostenibilidad ambiental.

¿Cómo incorporan las políticas ambientales los ODS?



El país cuenta con un marco normativo e institucional en el sector ambiental con grandes fortalezas para avanzar en el logro de los ODS, lo que representa una gran oportunidad para afrontar los retos del desarrollo sostenible y al mismo tiempo permite identificar oportunidades de mejora.

Al analizar los diferentes instrumentos de política ambiental que existen para cada grupo temático, se evidenció que 81 de las 169 metas ODS (48%), guardan relación directa con las políticas ambientales en Colombia. Esta coincidencia es de gran importancia porque refleja que aún antes de la definición y socialización de la Agenda 2030, las políticas ambientales en Colombia estaban orientadas a resolver problemas que atañen a toda la comunidad internacional y que abarcan más allá de las dimensiones netamente ambientales.

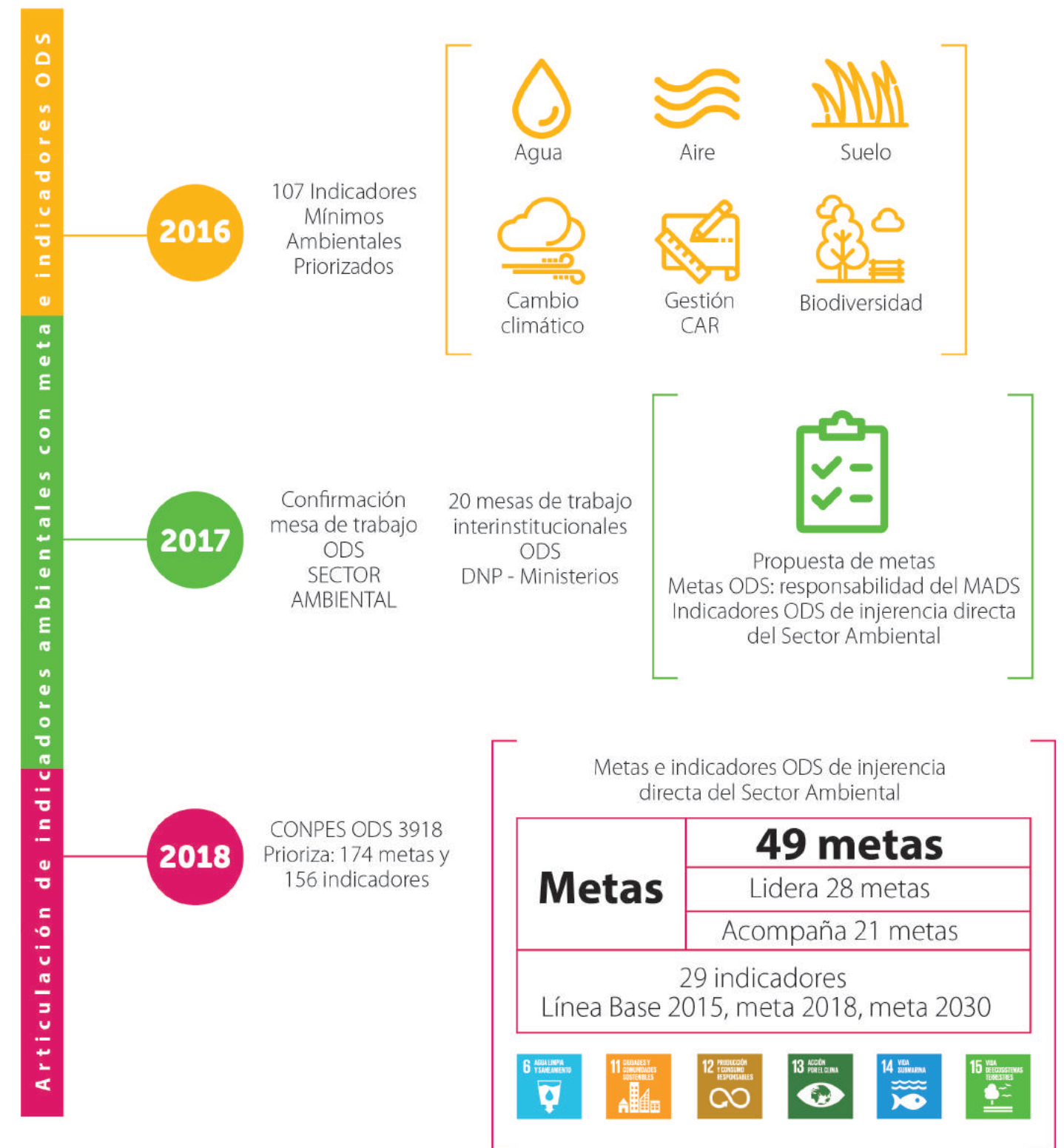
Es así como en las políticas ambientales analizadas se encontraron acciones dirigidas a reducción de la pobreza (2 metas), fin del hambre (4 metas), salud y bienestar (2 metas), educación (1 meta), igualdad de género (2 metas), agua limpia y saneamiento (8 metas), energía asequible y no contaminante (5 metas), trabajo decente (1 meta), infraestructura (4 metas), ciudades sostenibles (10 metas), producción y consumo responsables (10 metas), acción por el clima (5 metas), vida submarina (10 metas), vida de ecosistemas terrestres (12 metas), paz y justicia (2 metas), alianzas para el logro de los ODS (2 metas).

Medir y guiar el desarrollo sostenible, a partir de los ODS, requiere de una mayor capacidad de los actores interesados a

nivel país para monitorear, reportar e identificar las lecciones obtenidas de las estrategias y los planes de implementación de la Agenda 2030, así como la medición de su efectividad, el análisis presentado en este documento es un insumo para esta medición y la priorización de los ODS transformadores para el país.

Metas e indicadores ODS de injerencia del sector ambiental

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible junto con las entidades que conforman el Sistema Nacional Ambiental SINA, a través del Sistema de información Ambiental para Colombia SIAC, ha establecido una hoja de ruta para trabajar en la implementación de los ODS en Colombia. Esta estrategia se inicia con la priorización de 107 indicadores mínimos ambientales en las temáticas de aire, agua, suelo, cambio climático, biodiversidad y gestión de las corporaciones autónomas regionales, que constituyen la base para la definición de los indicadores nacionales ODS de injerencia directa del sector ambiental, incluidos en el CONPES-ODS 3918 de 2018.



En esta priorización de metas ODS, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se ha comprometido con 49 Metas, liderando el cumplimiento de 28 Metas, entre las cuales están las relacionadas con agua limpia, ciudades sostenibles, producción y consumo sostenible, acción por el clima, vida submarina, y protección de los ecosistemas terrestres. Así mismo está comprometido en acompañar el cumplimiento de otras 21 Metas, lideradas por otros ministerios pero que requieren de un compromiso intersectorial para su cumplimiento. La siguiente tabla describe cada una de las metas ODS que lidera el Ministerio de Ambiente:



Meta ODS	Líder	
6.3	De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial	MADS, Ministerio de Vivienda
6.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua	MADS, Ministerio de Vivienda
6.5	De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda	MADS
6.6	De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos	MADS
6.B	Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento	MADS
11.4	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	MADS
11.6	De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo	MADS, Ministerio de Vivienda
12.2	De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	MADS
12.4	De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente	MADS

Meta ODS	Líder	
13.1	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	MADS
13.3	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	MADS
14.1	De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes	MADS
14.2	De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos	MADS
14.3	Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles	MADS
14.5	De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible	MADS
14.a	Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados	MADS
14.c	Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento "El futuro que queremos"	MADS

Meta ODS		
15.1	De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	MADS
15.2	De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial	MADS
15.3	De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación del suelo	MADS
15.4	De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible	MADS
15.5	Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción	MADS
15.7	Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres	MADS
15.8	De aquí a 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir significativamente sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias	MADS
15.9	De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales	MADS
15.a	Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas	MADS
15.b	Movilizar un volumen apreciable de recursos procedentes de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación	MADS
15.c	Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, incluso aumentando la capacidad de las comunidades locales para perseguir oportunidades de subsistencia sostenibles	MADS



Reducir el **20%** las emisiones de (GEI) para 2030



Aumentar las áreas marinas protegidas de **7,892 (miles de ha)** en el 2015 a **13,250 (miles de ha)** en el 2030



Aumentar las áreas protegidas en el territorio nacional de **23.617 ha** en el 2015 a **30,260 ha** en el 2030

Adicional a las metas trazadoras anteriormente mencionadas, se pueden nombrar otros indicadores ODS de injerencia directa del sector ambiental:

- Aumentar el porcentaje de estaciones que cumplen la norma aire de la Organización Mundial de la Salud (en PM 2.5 y PM 10) de 14,5 % en el 2015 a 70% en el 2030.
- Aumentar el porcentaje de puntos de monitoreo de calidad de agua con categoría buena o aceptable de 36% en el 2015 a 43% en el 2030.
- Pasar de 3 Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas -POMCA- implementados en el 2015 a 135 en el 2030.
- Aumentar el porcentaje de residuos sólidos efectivamente aprovechados sobre el total de residuos de 17% en el 2015 a 30% en el 2030.
- Aumentar los residuos peligrosos aprovechados y tratados de 210.132 toneladas en el 2015 a 2.806.130 en el 2030.
- Aumentar el porcentaje de equipos y desechos de Bifenilos Policlorados -PCB- eliminados de 9,2% en el 2015 a 100% en el 2030.
- Pasar de 5 departamentos con planes integrales de cambio climático en el 2015 a 32 en el 2030.
- Pasar de 90 negocios verdes verificados en el 2015 a 12.630 en el 2030.
- Aumentar el porcentaje de puntos de monitoreo de calidad de aguas marinas con categoría buena o aceptable de 20% en el 2015 a 30% en el 2030.
- Pasar de 276.669 hectáreas (2015) de pérdida anualizada de bosque natural en territorio colombiano a 0 hectáreas en el 2030.
- Aumentar las áreas en proceso de restauración de cerca de 408.000 hectáreas en el 2015 a 1.000.000 de hectáreas en el 2030.
- Disminuir la proporción de especies críticamente amenazadas de 0.14 en 2015 a menos de 0,12 en el 2030

En cuanto a los indicadores ODS de injerencia directa del sector ambiental se priorizaron 29 indicadores, con sus respectivas línea base 2015, meta 2018 y meta 2030, que incluyen 3 metas trazadoras:

Agenda 2030






Dimensión ambiental *regional*

En el marco de implementación de las acciones de la Agenda 2030 en Colombia, y contando con el apoyo permanente del Banco Interamericano de Desarrollo – BID y del Ministerio de Ambientes y Desarrollo Sostenible – MADS, el equipo PNUD realizó un ejercicio piloto de levantamiento de información territorial para identificar las conexiones entre acciones de política pública establecidas en diferentes documentos de planeación territorial y las 81 metas para el cumplimiento de los ODS identificadas en los documentos de política nacional ambiental.

Para el desarrollo de este ejercicio se seleccionaron cinco departamentos con algunos de sus municipios y se hizo una revisión de sus Planes de Desarrollo departamentales y municipales. Adicionalmente, se estudiaron los Planes de Acción Institucional – PAI y sus Planes de Gestión Ambiental Regional – PGAR de las Corporaciones Autónomas Regionales y/o para el Desarrollo Sostenible con jurisdicción sobre las regiones analizadas.





Departamento	Municipios	Corporación Autónoma Regional y/o de Desarrollo Sostenible
 Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Providencia	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina – CORALINA
 La Guajira	Riohacha, Fonseca y Dibulla	Corporación Autónoma Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA
 Chocó	Quibdó y Litoral de San Juan	Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó – CODECHOCÓ
 Tolima	Ibagué, Planadas, Natagaima y Espinal	Corporación Autónoma Regional del Tolima - CORTOLIMA
 Nariño	Pasto, Tumaco, La Llanada, Ipiales y Los Andes	Corporación Autónoma Regional de Nariño - CORPONARIÑO

Como ejercicio piloto, esta iniciativa ha permitido evidenciar que, a pesar de haber sido formulados con anticipación a la definición de los ODS en 2015, la mayoría de los documentos analizados contiene acciones de relevancia para avanzar en su cumplimiento. Sin embargo, también se ha comprobado que las administraciones territoriales requieren de un mayor acompañamiento y socialización de la

Agenda 2030 para garantizar la inclusión de los ODS como eje del diseño de política pública local. Este ejercicio será replicado en una segunda fase para identificar los avances de otras entidades territoriales en sus aportes a los ODS, y para definir vacíos y oportunidades de cooperación que permitan de manera conjunta seguir avanzando hacia el cumplimiento de esta Agenda.



Resultados: Archipiélago de
**San Andrés, Providencia
y Santa Catalina**



vulnerabilidad
al cambio
climático

Muy **ALTO**

83,4% Usa energía
16,6% NO usa energía
(Censo agropecuario 2014)

%PIB=0,15

\$PIB=1.230
Millones de pesos

% Cobertura en:

59,1% Energía **35,7%** Acueducto

4,6% Alcantarillado **0,5%** Ninguno

(Censo agropecuario 2014)

Inversión total en cambio climático
(2011-2015) miles

\$72.069.714

GEI

Puesto 33

(2012)

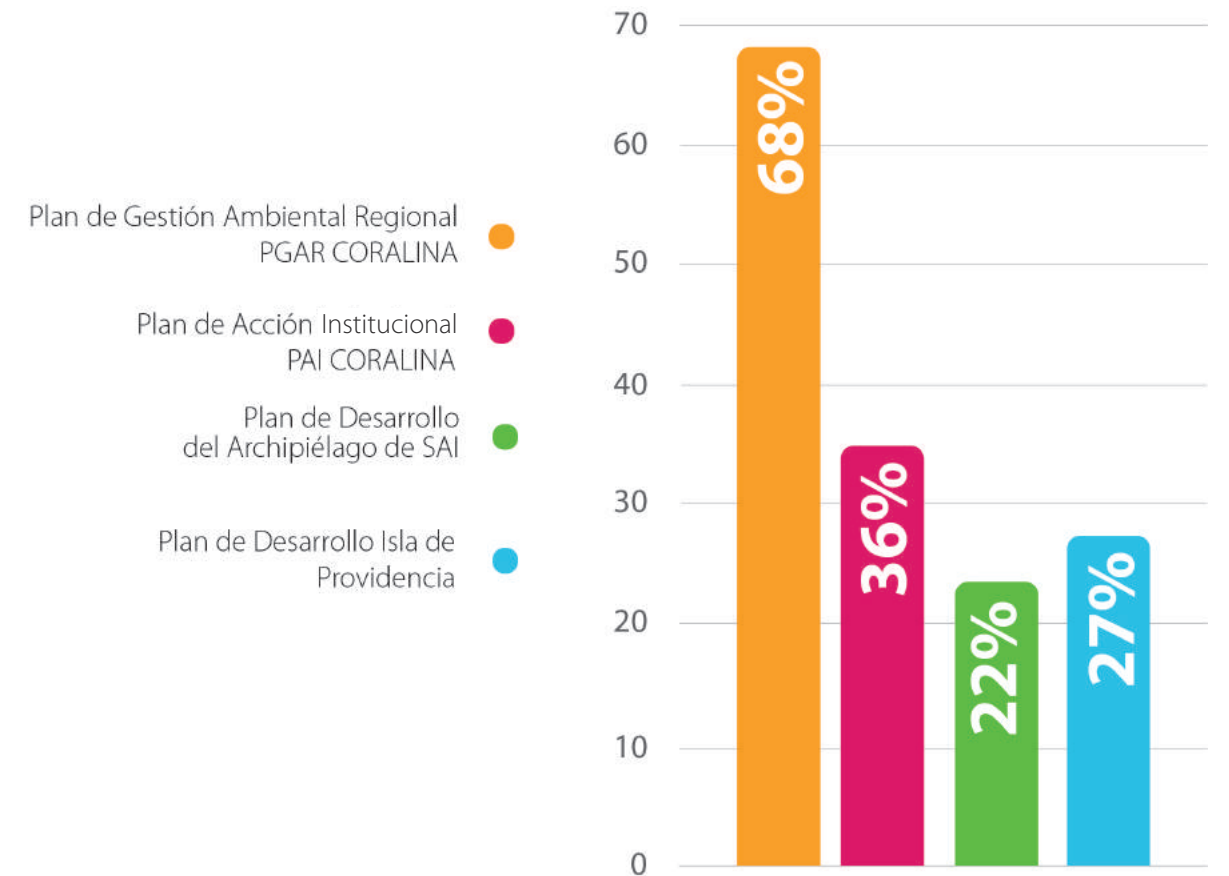
GEI Dptal

TOTAL

Mton CO2 eq

-0.79874

Coincidencia de metas regionales, frente a metas ODS de las políticas del sector ambiental



Porcentaje de metas ODS ambientales incluidas en la planeación regional



Los principales ODS desde la visión ambiental que cuentan con mayor coincidencia en los instrumentos locales son en su orden: ODS 4, ODS 1, ODS 13, ODS 2. Los de menor correspondencia están: ODS 5, ODS 17, ODS 16, ODS 9 y ODS 12.

Conclusiones

- Se recomienda hacer un esfuerzo en integrar las metas del ODS de género en todos los instrumentos de planeación, ya que no se encontró correspondencia alguna. Evidencia de ello es que, de acuerdo con el Censo Nacional Agropecuario, en las zonas rurales prevalece el hombre como el responsable de las decisiones de producción con un 73,9% de los censados, y la mujer sólo representa el 16,2%.
- En el ODS 15 se debe apoyar, desde el nivel departamental y del municipio de Providencia, la implementación de acciones para la conservación y restauración de los ecosistemas terrestres, dado que existe un bajo nivel de coberturas boscosas natural en las islas y los suelos presentan altos niveles de degradación por salinidad (2018 IDEAM).
- Si bien se ha mostrado un interés por el tema de la energía y la eficiencia energética en los planes de desarrollo, se deben seguir potenciando los temas del ODS 7, ya que según el Censo Nacional Agropecuario la cobertura de energía en zonas rurales es de 59%, y para procesos productivos el 16% de las unidades productivas no hacen de ésta.
- En el archipiélago se encuentran el 77% de los arrecifes del país. Estos se han visto impactados por la sobreexplotación turística que ha generado, entre otros problemas, la acumulación de residuos orgánicos en el litoral marino, producida por vertimientos y desagües de pozos sépticos.
- En relación con el ODS 13 sobre la lucha contra el cambio climático, hay un alto nivel de correspondencia con los instrumentos de planeación. Sin embargo, es necesario priorizar aún más acciones en este campo pues según datos de la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático la región está en niveles muy altos de riesgo y vulnerabilidad.
- Otro ODS prioritario es el 6 sobre agua, a pesar de contar con acciones en los instrumentos de planeación, el Censo Nacional Agropecuario muestra bajas coberturas en acueducto (35%) y de alcantarillado (4,6%).



Resultados:
La Guajira



%PIB=1,01

\$PIB=8.107
Millones de pesos

Incidencia de **Pobreza Monetaria**
52,6

Tasa anual de **Deforestación:**
%-0,16

Promedio anual de **superficie Deforestada**
(h a / a ñ o) **290**

Inversión total en cambio climático (2011-2015) miles **\$74,673,464**

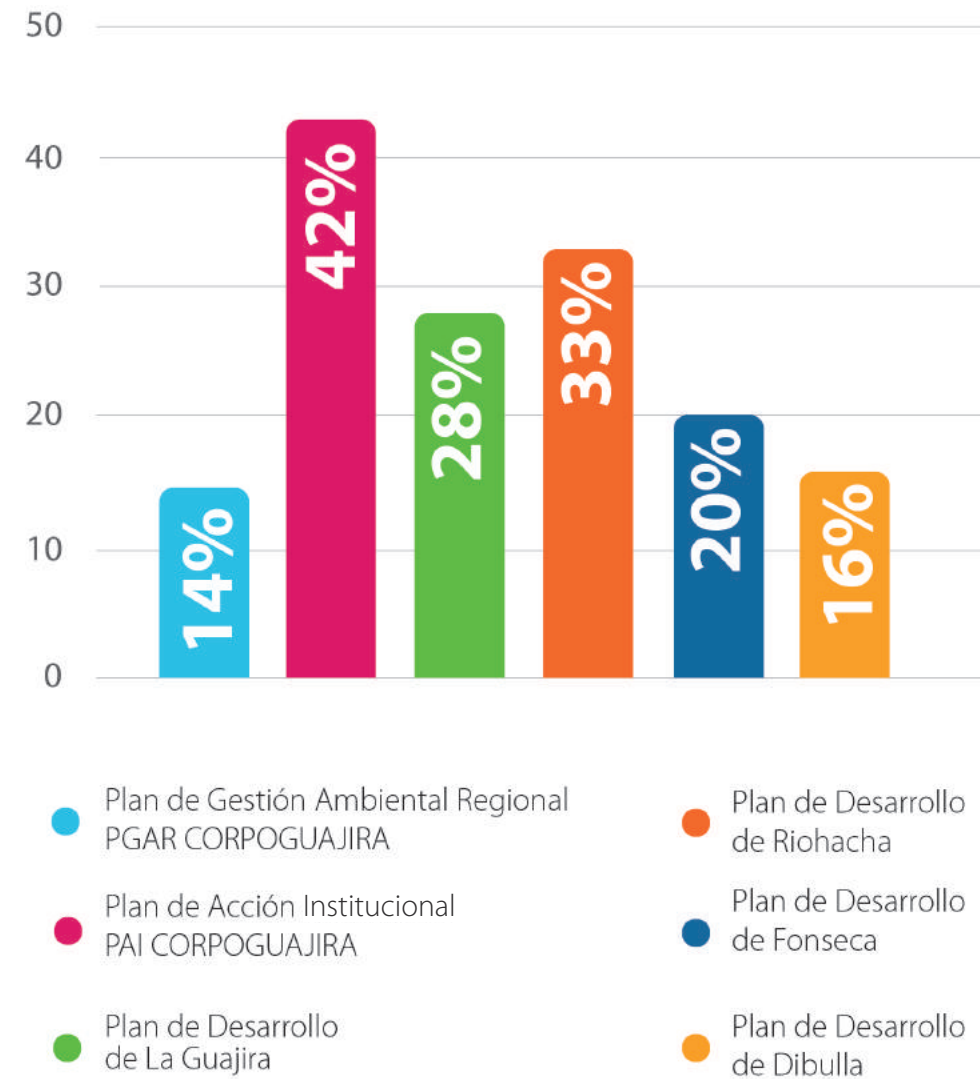
39,1% Usa energía
60,9% NO usa energía
(Censo agropecuario 2014)

GEI Puesto 31 (2012)
GEI Dptal TOTAL
Mton CO2 eq **-0.66538**

vulnerabilidad al cambio climático
BAJO

% Cobertura en:
Energía **52,8%** Alcantarillado **3,2%**
Acueducto **35,3%** Ninguno **3,3%**
(Censo agropecuario 2014)

Coincidencia de metas regionales, frente a metas ODS de las políticas del sector ambiental



Porcentaje de metas ODS ambientales incluidas en la planeación regional



Los principales ODS desde la visión ambiental que cuentan con mayor coincidencia en los instrumentos locales son en su orden: ODS 4, ODS 3, ODS 6, ODS 11 y ODS 1. Los de menor correspondencia están: ODS 5, ODS 14, y ODS 7 y ODS 15.

Conclusiones

1. La planificación en el departamento de La Guajira no incorpora metas relacionadas con el ODS número 9 (industria, innovación e infraestructura), esto puede ser un factor determinante en la baja participación del departamento dentro del PIB nacional (1,01 % - 2015).
2. Si bien el departamento cuenta con un alto potencial energético tanto con fuentes fósiles (carbón), como en renovables no convencionales (solar y eólica), según el Censo Nacional Agropecuario la cobertura en energía eléctrica es del 58,2% y sólo el 39% usa energía en los procesos productivos agropecuarios.
3. Para el ODS 15 de ecosistemas terrestres se encontraron aportes de hasta un 50% de las metas ambientales nacionales. Pero en temas de conservación de ecosistemas el departamento muestra tasas de deforestación del 0,16% (2016) pasando de 205 a 290 hectáreas deforestadas entre 2015 y 2016.
4. Sobre el ODS de océanos se encontraron pocas acciones que aporten a las metas nacionales, éstas identificadas sólo en los documentos revisados para la gobernación y el municipio de Riohacha.
5. El acceso a agua es una prioridad de la región y muestra propuestas de acciones en los instrumentos de planeación relacionados con las metas ODS, a pesar de esto, solo el 35,5% de la población en las zonas rurales tiene cobertura de acueducto.



Resultados:
Chocó



%PIB=0,41

\$PIB=3,310
Millones de pesos

Incidencia de **Pobreza Monetaria**
58,7

Tasa anual de **Deforestación:**
%-0,64

Promedio anual de **superficie Deforestada**
(h a / a ñ o) **24,025**

Inversión total en cambio climático (2011-2015) miles **\$37.307.626**

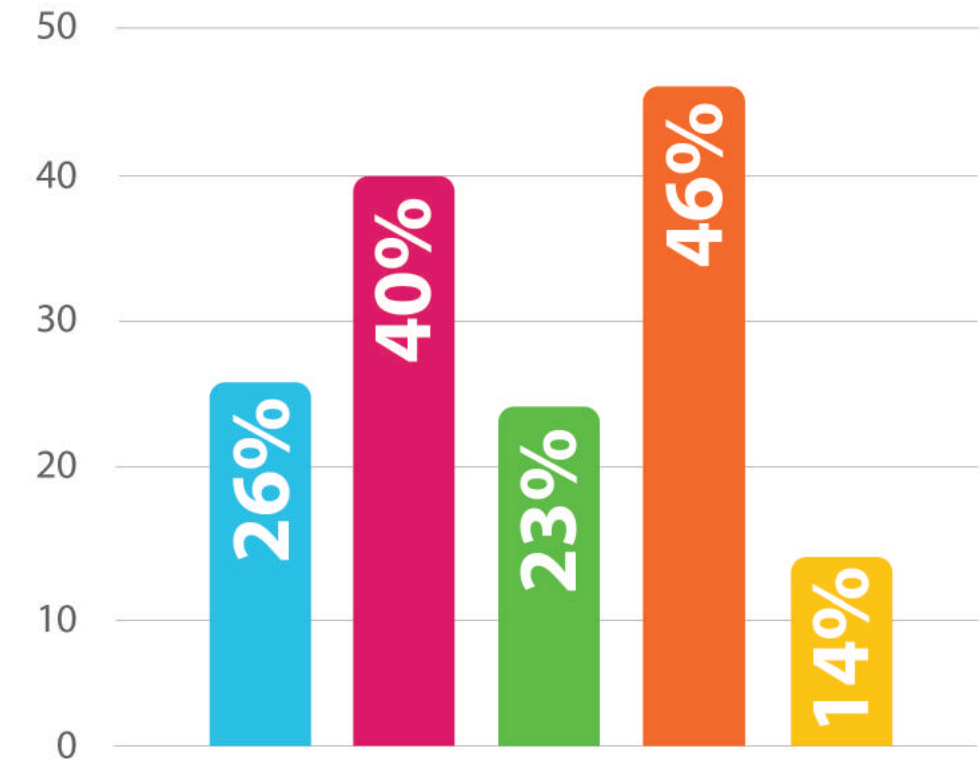
41,3% Usa energía
58,7% NO usa energía
(Censo agropecuario 2014)

GEI Puesto 18 (2012)
GEI Dptal TOTAL
Mton CO2 eq **4,51653**

vulnerabilidad al cambio climático
ALTO

% Cobertura en:
46,4% Energía
2,1% Alcantarillado
11,2% Acueducto
X 40,4% Ninguno
(Censo agropecuario 2014)

Coincidencia de metas regionales, frente a metas ODS de las políticas del sector ambiental



- Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR CODECHOCÓ
- Plan de Acción Institucional PAI CODECHOCÓ
- Plan de Desarrollo de Chocó
- Plan de Desarrollo de Quibdó
- Plan de Desarrollo de Litoral de San Juan

Porcentaje de metas ODS ambientales incluidas en la planeación regional



Los principales ODS desde la visión ambiental que cuentan con mayor coincidencia en los instrumentos locales son en su orden: ODS 4, ODS 1, ODS 8, ODS 11 y ODS 2. Los de menor correspondencia están: ODS 7, ODS 5, ODS 14 y ODS 6.

Conclusiones

1. El departamento del Chocó se encuentra en niveles altos de vulnerabilidad y riesgo frente al cambio climático, lo que resulta preocupante ya que el análisis de correspondencias en los ODS 13 y 14 dio como resultado un bajo porcentaje, a excepción del PAI con un aporte del 60% de las metas.
2. En los aspectos relacionados con los océanos, tanto el departamento como la corporación deben trabajar en incorporar mayores acciones dirigidas al cumplimiento de este objetivo, hay una baja correspondencia de las metas de los instrumentos de planeación con las ODS.
3. En la gestión de acciones sobre la protección de los ecosistemas terrestres (ODS 15) el departamento muestra aportes medios en términos de las metas ODS nacionales, es necesario potenciar estas acciones ya que según el IDEAM la deforestación es de 24.025 hectáreas/año en 2016.
4. El aporte en temas de género y medio ambiente, sólo el Plan de Desarrollo Municipal de Quibdó muestra acciones con una correspondencia del 50 % de las metas.
5. En un municipio con baja capacidad institucional como Litoral de San Juan, se encontró que, en temas de pobreza y educación relacionados con lo ambiental, hay una correspondencia del 100%. Además, se identifica un potencial en la región para la generación de ingresos mediante el uso y aprovechamiento de los bienes y servicios ecosistémicos, vinculado esto al ODS 2, 8, 9, 12 y 15 ya que según el DANE (Censo Nacional Agropecuario) el 66,4 % de las unidades agropecuarias hace aprovechamiento de productos del bosque.



Resultados:
Tolima



%PIB=2,16

\$PIB=17,262
Millones de pesos

Incidencia de **Pobreza Monetaria**
29,1

Tasa anual de **Deforestación:**
%-0,16

Promedio anual de **superficie Deforestada**
(h a / a ñ o) **677**

Inversión total en cambio climático (2011-2015) miles **\$33.592.595**

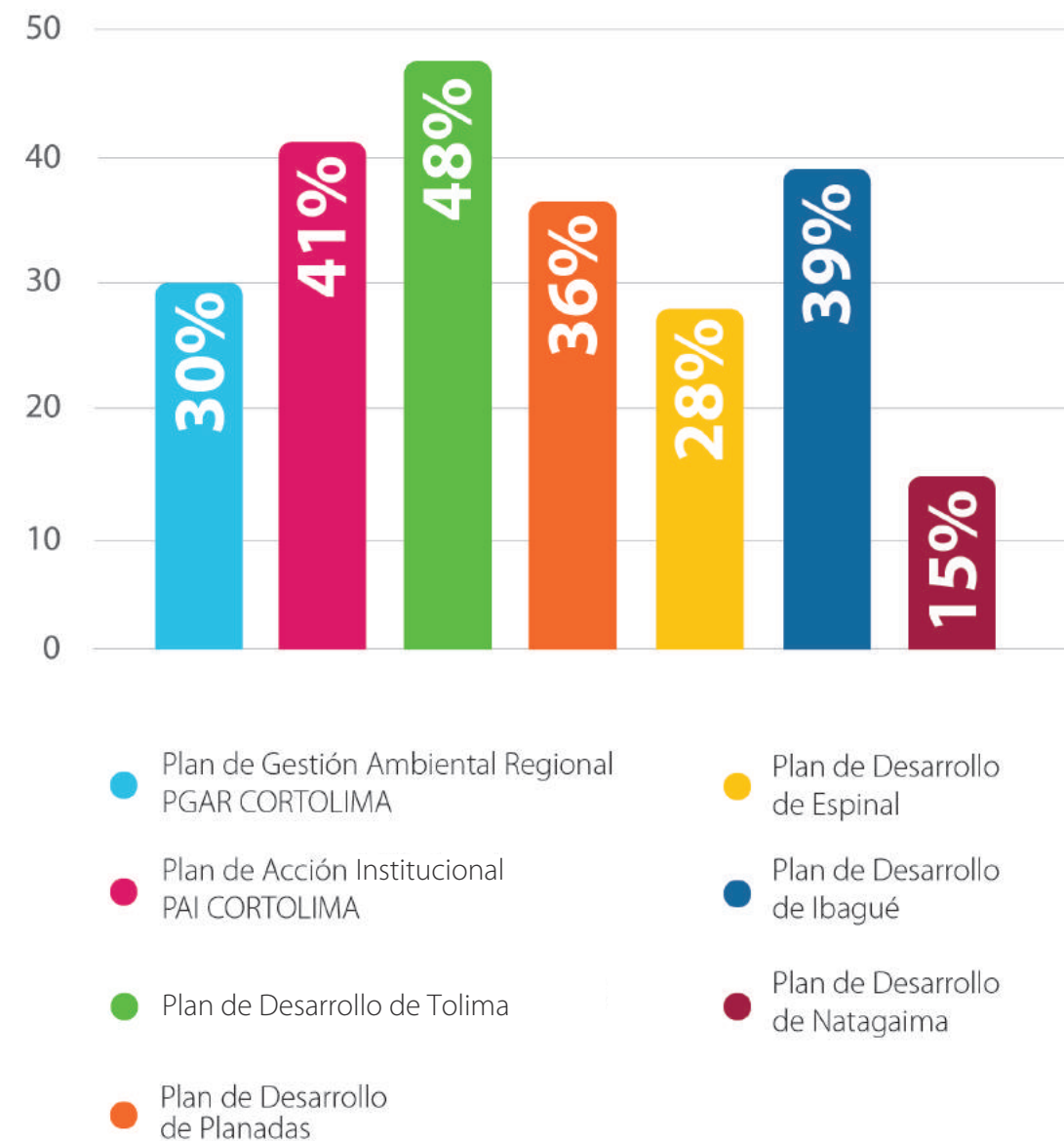
40,3% Usa energía
59,7% NO usa energía
(Censo agropecuario 2014)

GEI Puesto 23 (2012)
GEI Dptal TOTAL
Mton CO2 eq **1,51569**

vulnerabilidad al cambio climático **MEDIO**

% Cobertura en:
64,9% Energía
27,4% Acueducto
3,4% Alcantarillado
4,3% Ninguno
(Censo agropecuario 2014)

Coincidencia de metas regionales, frente a metas ODS de las políticas del sector ambiental



Porcentaje de metas ODS ambientales incluidas en la planeación regional



Los principales ODS desde la visión ambiental que cuentan con mayor coincidencia en los instrumentos locales son en su orden: ODS 6, ODS 13, ODS 8, ODS 11 y ODS 1. Los de menor correspondencia están: ODS 17, ODS 2, ODS 9, ODS 5 y ODS 16.

Conclusiones

- Respecto a los temas de agua si bien se tienen acciones identificadas (correspondencia del 38% al 88%) aún persiste en zonas rurales una cobertura baja de acueductos (27,4% - Censo Nacional Agropecuario), y 68 % de los municipios (32) tienen un índice de uso del agua muy alto y alto, mientras que solo el 10% de los vertimientos son tratados adecuadamente.
- En términos de acciones referente al cambio climático (ODS 13) el departamento debe seguir avanzando, ya que muestra niveles medios de riesgo y vulnerabilidad, siendo los sistemas productivos agropecuarios y la infraestructura los de mayor exposición. Un antecedente es que el departamento entre 1922 y 2015 ha sufrido 2293 eventos de desastres asociados al clima, pasando de 82 eventos en 2011 a 296 en 2013.
- Frente a los temas de género y ambiente se evidenció la existencia de acciones en los planes de desarrollo de la gobernación y en los municipios de Ibagué y Planadas, pero es necesario avanzar en estos temas. El Censo Agropecuario muestra que las mujeres responsables de la producción sólo representan el 19,9%.



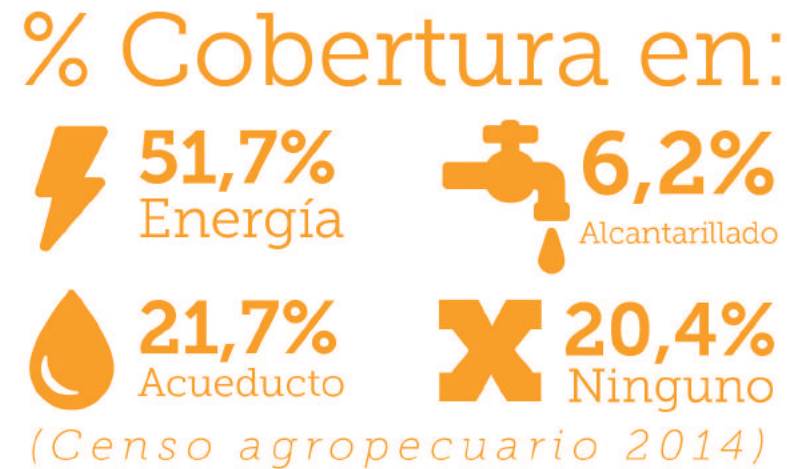
**Resultados:
Nariño**



GEI Puesto 2 (2012)
 GEI Dptal TOTAL
 Mton CO2 eq **17,30674**

%PIB=1,60

\$PIB=12,774
 Millones de pesos



Inversión total en cambio climático (2011-2015) miles **\$65.846.506**

Coincidencia de metas regionales, frente a metas ODS de las políticas del sector ambiental



Porcentaje de metas ODS ambientales incluidas en la planeación regional



Los principales ODS desde la visión ambiental que cuentan con mayor coincidencia en los instrumentos locales son en su orden: ODS 2, ODS 4, ODS 6, ODS 13 y ODS 17. Los de menor correspondencia están: ODS 14, ODS 1, ODS 3, ODS 7, ODS 8, y ODS 15.

Conclusiones

1. En todos los documentos evaluados hay coincidencias con los ODS 11 de ciudades y el 15 de ecosistemas terrestres (24 y 18 metas respectivamente), y menor relevancia con los ODS de alianzas con 0 metas, educación con 1 y paz y justicia con 2 metas en total de toda la revisión de los 8 documentos de planificación.
2. En relación al tema de ambiente y lucha contra la pobreza (ODS 1), si bien el departamento al 2016 muestra un nivel de pobreza del 45,7%, acciones en este sentido en el marco de la Agenda 2030 se encontraron sólo en los planes de desarrollo de dos municipios (Tumaco y Los Andes) y en el PGAR. Todos los instrumentos analizados se enfocan más en acciones contra el hambre (ODS 2).
3. El plan de desarrollo de la gobernación tiene acciones en cambio climático con correspondencias del 80%, y el departamento por sus condiciones en biodiversidad, hábitat humano, infraestructura, salud, y seguridad alimentaria muestran un nivel bajo de vulnerabilidad y riesgo al cambio climático, pero ocupa el segundo puesto como el departamento con mayores emisiones de GEI (2012).
4. En relación a la protección de ecosistemas terrestres, se identificaron acciones alineadas con metas del ODS 15, con niveles bajos en las entidades territoriales, pero el potencial es alto en la región, ya que según el Censo Nacional Agropecuario el 76,8% de las unidades productivas hacen aprovechamiento de productos del bosque o el páramo.

Resultado *final* de las regiones

Departamento	Mayor correspondencia	Menor correspondencia
 <p>Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina</p>	   	    
 <p>La Guajira</p>	    	   
 <p>Chocó</p>	   	   
 <p>Tolima</p>	   	    
 <p>Nariño</p>	   	    

Recomendaciones: *Pasos a seguir*



Recomendaciones Nacionales

- En materia ambiental, la implementación de los ODS también significa una herramienta clave que, en combinación con el acuerdo de paz, contribuirán a la detención de la deforestación, el cierre de la frontera agrícola y el inicio de procesos de recuperación ambiental.
- Se debe seguir trabajando en el ámbito de construcción de

indicadores. Si bien aún existen retos en materia de medición de indicadores de los ODS, actualmente el Gobierno Nacional tiene información disponible para 130 del total de 240 indicadores; para otros 72 existe información, pero se requiere de mejoras para su medición, y para los 38 restantes aún no hay datos ni metodología.

- Se requiere construir hojas de ruta para la implementación de los ODS

del sector ambiental, que incluya lineamientos para la articulación con otros sectores.

- Para la construcción de indicadores nacionales ODS es recomendable revisar e identificar los indicadores ambientales existentes. Pueden ser indicadores de estado, presión y gestión asociados a la gestión ambiental. Adicionalmente, se

debe utilizar una metodología de evaluación y clasificación de los indicadores en líneas temporales, de corto, mediano y largo plazo, de acuerdo con la disponibilidad de reporte y de información disponible.

- Para la identificación de los indicadores se requiere del trabajo participativo y permanente de las entidades responsables de las metas asociadas a cada ODS. Para el caso de las metas de responsabilidad del

sector ambiental se conformaron mesas temáticas (Agua, aire, suelo, cambio climático y biodiversidad) y de una mesa de indicadores de gestión.

- Para garantizar el impulso de la agenda 2030, es útil la articulación con agendas internacionales con visión de desarrollo de sostenible. En este caso, en la orientación de las mesas temáticas se incluyeron criterios a partir de los lineamientos brindados por la OCDE, como parte del proceso que el país está realizando para ingresar a esta instancia internacional.
- En la ruta que tiene el país para el cumplimiento de los ODS, se requiere fortalecer las capacidades del Sistema Estadístico Nacional, y de igual forma en el ámbito regional.
- El apoyo interagencial para la construcción colectiva de los indicadores de la Agenda 2030 del país, facilita llegar a acuerdos entre entidades del Gobierno Nacional y validar las propuestas técnicas obtenidas.

Recomendaciones para las regiones

- En el ámbito regional se debe seguir trabajando en la socialización y sensibilización de los ODS como plataforma y estrategia para dinamizar el desarrollo territorial sostenible.
- Se requiere encontrar formas innovadoras de involucrar al sector privado como inversor y dinamizador del desarrollo territorial, vinculando a la sociedad civil como actor de cambio.

- Del análisis realizado se evidencia el reto de reforzar acciones de desarrollo alrededor del ODS 5 sobre igualdad de género, y el ODS 14 sobre áreas y vida submarina, que muestran una baja incorporación en los instrumentos de planeación territorial.
- De igual forma de acuerdo a los niveles de relación entre los instrumentos de política local, el contexto territorial, y la percepción de actores y tomadores de decisión, recibidas en los diferentes espacios de participación (talleres y foros), se identificaron los posibles detonadores de desarrollo territorial sostenible, que facilitarían la generación de ingresos y la inclusión de población vulnerable en la agenda de desarrollo, estos serían el ODS 1 (pobreza), 15 (ecosistemas terrestres), 14 (océanos) y 7 (energías limpias) vistos de manera integral y complementaria.
- No existe una homogeneidad de capacidades territoriales que permita contar con un sistema de monitoreo y seguimiento regional para los ODS, por lo que se requiere desarrollar una metodología estándar para la medición de indicadores a nivel territorial.

- Aproximación hacia la construcción de la visión ODS en los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes. (MADS, PNUD)
- Reporte oficial de los avances en las metas e indicadores ODS de Colombia ante la comisión Internacional de ODS en julio. (New York)
- Elaboración de las hojas metodológicas de cada uno de los indicadores. (SINA)

¿Qué sigue?

- Formulación de los planes de implementación intersectoriales de las metas ODS. (DNP, MADS, otros Ministerios)
- Ampliar la cobertura de la dimensión regional de los ODS en 8 territorios. (MADS, PNUD)



Al servicio
de las personas
y las naciones



BID
Banco Interamericano
de Desarrollo



MINAMBIENTE



GOBIERNO DE COLOMBIA